

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

DÍAZ G. VIANA, LUIS (coord.): *Palabras para el pueblo*, vol. I *Aproximación general a la Literatura de Cordel*, Madrid, CSIC, 2000, 486 págs.; vol. II *La colección de pliegos del CSIC: Fondos de la Imprenta Hernando*, Madrid, CSIC, 2001, 775 págs.

El estudio de la literatura de cordel hispánica ha ido progresando notablemente en los últimos treinta años. Aunque ya existían algunos trabajos previos (como los de José Amades para los pliegos catalanes) y varias ediciones facsímiles de colecciones, el paso definitivo lo dio la publicación en 1970 del *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)* de Antonio Rodríguez Moñino, recientemente revisado, corregido y aumentado por Arthur Askins y Víctor Infantes en el *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, de 1997. Rodríguez Moñino no pudo elaborar un catálogo parecido de los impresos en el siglo XVII (como sí hizo con los cancioneros y romanceros de esa época), pero M.^a Cruz García de Enterría ha continuado su labor con varias ediciones facsímiles de pliegos del XVI, con su fundamental estudio sobre *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco* (1973) y con el inicio de la catalogación de los del XVII, empezando por la colección de la Biblioteca Nacional de Madrid (1998) y los de bibliotecas portuguesas (2000).

Para los pliegos de cordel de los siglos XVIII, XIX y primeras décadas del XX constituyó un hito el clásico *Ensayo sobre la literatura de cordel* de Julio Caro Baroja (1968) y desde entonces hemos ido contando con valiosos trabajos parciales: los de Francisco Aguilar Piñal para los del XVIII, el de Joaquín Marco para el XVIII y XIX, los de Jean-François Botrel y, más recientemente, los de Luis Díaz G. Viana, Luis Estepa, M.^a del Carmen Azaustre o la tesis de Marian García Collado. Pero el estudio de conjunto de la literatura de cordel de los siglos XVIII al XX presenta una complejidad mayor, por ser los pliegos que han llegado hasta hoy muchos más que los que se conservan de los siglos XVI y XVII, y por encontrarse la mayoría de ellos dispersos en archivos y bibliotecas públicas y privadas —e incluso, todavía, en librerías de viejo— en donde muchas veces ni siquiera están debidamente inventariados.

Una muestra de ese vastísimo corpus es la colección de cerca de 300 pliegos de cordel publicados por la imprenta Hernando en el siglo XIX, que se conservan en la biblioteca del Instituto de Filología del CSIC desde que los adquiriesen Vicente y Pilar García de Diego. En 1971-73, la propia Pilar García de Diego publicó una descripción en la *Revista de dialectología y tradiciones populares*. Ahora, un proyecto de investigación financiado por la Comunidad de Madrid ha permitido la catalogación, digitalización y estudio de esta colección, muy representativa de los modos de producción y de los contenidos del pliego suelto de la época. El libro que reseñamos recoge el producto de dos fases de ese proyecto: en el volumen I se editan las ponencias del "I.º Coloquio Internacional sobre la Literatura de Cordel. De lo oral a lo escrito: una mirada transcultural", celebrado en el CSIC en noviembre de 1999; y en el volumen II se reproducen en facsímil una selección de los pliegos de esa co-

RFE. LXXXII, 2002, 3.º-4.º, págs. 429-443

lección, acompañada de varios estudios sobre ella. Los dos volúmenes, coordinados por Luis Díaz G. Viana, están cuidadosamente editados por un equipo formado por Araceli Godino López, Pilar Martínez del Olmo, Carmen Ortiz García y Cristina Sánchez Carretero.

El volumen I se abre con un "Prólogo" de M.^a Cruz García de Enterría (págs. 9-12), con consideraciones sobre el pliego de cordel en general y sobre los logros de este proyecto en particular: exposiciones realizadas (por medios tradicionales o informáticos) y desarrollo del Coloquio Internacional de 1999, con participación de estudiosos de distintos países de Europa y América.

La "Introducción" de Luis Díaz G. Viana "Se venden palabras: los pliegos de cordel como medio de transmisión cultural" (págs. 13-38), partiendo de una curiosa cita de Walter Benjamin, ofrece consideraciones sobre la literatura de cordel en general: la actitud despectiva de los intelectuales (y, muy especialmente, de los estudiosos de la cultura tradicional) hacia el pliego de cordel, panorama en el cual la familia Baroja —en la que don Pío fue un aplicado coleccionista y Julio Caro autor de uno de los trabajos fundamentales sobre el tema— constituye una excepción; comenta los paralelos entre el pliego de cordel hispánico y otras manifestaciones similares en distintos países europeos (littérature de colportage, chapbook literature); entra luego en la cuestión de literatura de masas y literatura popular y en los conceptos de Robin Horton de *predicamento abierto* y *predicamento cerrado* (que explica en págs. 34-36), para acabar concluyendo que en la historia cultural de las tradiciones europeas rara vez se cumplió el predicamento cerrado de forma total: "La Literatura de Cordel nos muestra cómo ha funcionado y se ha difundido una parte importante de la cultura europea: mezclando tradiciones distintas, cosmovisiones a veces encontradas, sin pararse en fronteras, ni en ámbitos rurales o urbanos, sin sujetarse a normas cerradas..." (pág. 37).

La contribución de Jean-François Botrel, "El género de cordel" (págs. 41-70), que abre la primera parte del volumen ("Los pliegos de cordel y su relación con otras manifestaciones de la cultura popular: La difusión oral e impresa"), se centra en algunas consideraciones sobre la "ecología del género", que se mueve entre la literatura impresa y la oral y se distribuye en mezcolanza con mercancías heterogéneas; sobre el pliego de cordel como género editorial, con observaciones sobre sus características materiales, tipografía, uso de grabados y manipulación de los textos (basándose sobre todo en ejemplos del siglo XIX de Lérida y Valencia); sobre las estrategias editoriales y de los autores; y sobre las características y prácticas del destinatario de los pliegos. Todo ello lo ejemplifica con varios pliegos (que reproduce), uno de ellos en pruebas, lo que permite su comparación con la impresión definitiva.

La ponencia de Pura Fernández, "El estatuto legal del romance de ciego en el siglo XIX: a vueltas con la licitud moral de la literatura popular" (págs. 71-120), se basa en documentación de los Archivos Municipales de Madrid y aborda el apasionante tema de la legislación referida a la producción, distribución y venta de pliegos, sobre todo a partir de 1836, en que se disuelve la Hermandad de ciegos madrileña que tenía el privilegio exclusivo su venta, con lo que el pliego pasa a quedar bajo la jurisdicción común, con todas sus consecuencias: sometimiento a la censura y a la obligación de depósito previo, consolidación del editor como responsable económico y jurídico, control municipal sobre la venta ambulante, etc. Señala también la frecuencia con que no se observaba la legislación, para acabar analizando algunos contenidos *políticamente incorrectos* de pliegos del XIX, puestos de manifiesto en el puñado de plie-

gos reproducidos en págs. 98-120, donde caben desde las viñetas más o menos picantes hasta impagables tratados escatológicos en verso.

Honorio M. Velasco, en su artículo "Cultura tradicional en fragmentos. Los almanques y calendarios y la cultura *popularizada*" (págs. 121-144) trata sobre un tipo específico de literatura de cordel: los almanques, calendarios y pronósticos astrológicos, que tuvieron un extraordinario éxito en toda Europa, con gran número de títulos y enormes tiradas de cientos de miles de ejemplares. Establece una tipología de esta clase de impresos y analiza los motivos que propiciaron su éxito entre un amplio público: desde el deseo de conocer las fases de la luna o el pronóstico meteorológico en una sociedad rural muy dependiente del tiempo astronómico y atmosférico, hasta la difusión de pequeñas píldoras de cultura en forma de dichos, refranes, anécdotas y sentencias; sin olvidar su utilidad como fuente para el conocimiento del santoral, de enorme incidencia en la onomástica.

Carmen Ortiz García, en "Papeles para el pueblo. Hojas sueltas y otros impresos de consumo masivo en la España de finales del siglo XIX", (págs. 145-190) discute los conceptos de *género de cordel* (es, más bien, un conjunto de géneros o *macrogénero*) y de *literatura de cordel*; especialmente este último término deriva de una orientación muy filologista del estudio de los pliegos sueltos, que ha atendido sobre todo a los textos literarios que contienen, con desatención tanto de los contenidos considerados *no literarios* (calendarios, aleluyas, etc.) como de los aspectos icónicos. Los pliegos son, en efecto, "Papeles para leer y algo más" (págs. 160 y siguientes) y, en consecuencia, estudia las características, modos de difusión y usos de algunos de los tipos de pliegos en los que el elemento fundamental no es literario: estampas, papeles mágicos (nóminas, cartas del cielo) y papeles para aprender y jugar (en los que se incluyen las aleluyas, los abecedarios, las viñetas de Historia Sagrada, juegos como el de la oca y hasta lo que en nuestra infancia llamábamos *recortables*, pliegos impresos con figuras para recortar). Se ilustra con bien escogidas reproducciones de pliegos.

El trabajo de Josep Martí, "Los *goigs*: expresión de religiosidad e identidad local en Cataluña" (págs. 191-226) es un análisis sistemático de este tipo de impresos tan abundantes en la antigua Corona de Aragón (se conservan unos 30.000 ejemplares de Cataluña, País Valenciano, Baleares, Aragón y Cerdeña), con una larga tradición literaria y musical que se remonta al siglo XIII. Analiza sus aspectos literarios, los contenidos, los marcadores locales (geográficos, históricos o legendarios), los elementos temáticos, su uso y vigencia actual, y los aspectos tipográficos y materiales. Reproduce también varios pliegos de gozos.

La segunda parte del volumen I, "Los pliegos de cordel en distintas tradiciones culturales", se inicia con el artículo de Guillermo E. Hernández "El corrido de *La Martina* o romance de *Blancaniña*. Una cadena narrativa milenaria en versiones orales, impresas y electrónicas" (págs. 229-244), sobre ese corrido mexicano que desarrolla el mismo tema que un romance muy difundido en la tradición oral hispánica y ya documentado en el *Cancionero de romances* de 1550; presta atención sobre todo a su presencia en grabaciones discográficas modernas y en el repertorio de grupos musicales actuales en Estados Unidos, con consideraciones también sobre cómo han influido las características de los primeros discos fonográficos en el texto y la interpretación musical de las versiones.

Madeleine Sutherland, en "Romances, corridos y pliegos sueltos mexicanos" (págs. 245-266) anuncia un proyecto de estudio de la relación entre el romance español (y, espe-

cialmente, los romances de ciego) y el corrido mexicano; a tal efecto, comenta el contenido de tres pliegos sueltos mexicanos del siglo XVIII y varios de la primera mitad del XIX, de tres de los cuales reproduce páginas o portadas.

Candace Slater, en "La literatura de cordel en el comienzo de un nuevo milenio; o el pasado, presente y futuro de la poesía popular brasileña" (págs. 267-283) traza la historia de la literatura de cordel en el nordeste del Brasil desde los primeros pliegos introducidos antes de la existencia de la imprenta en ese país, analiza las formas literarias utilizadas y presta especial atención a la labor de los poetas improvisadores y el interés a partir de la década de 1950 del público culto por este tipo de manifestaciones, lo cual ha propiciado un cambio en los modos de hacer de los *poetas de cordel*.

También sobre los pliegos de cordel en Brasil trata la ponencia de Francisca Neuuma Fechine Borges, "Literatura de cordel viva en Brasil: normas para la catalogación de textos de cordel" (págs. 283-303), en que expone un proyecto en curso de catalogación y archivo informático de unos 8.000 pliegos brasileños y describe algunos de sus contenidos literarios, ilustrándolo con amplias citas textuales. En pág. 292 reproduce la expresiva portada de un pliego "de autor".

Luis Estepa dedica su "Confluencia de tradiciones entre un romance de ciego y un cuento de los *Lúo*, Kenia (Aa-Th 222)" (págs. 303-330) a un romance sobre el enfrentamiento entre los animales grandes y los pequeños impreso en un pliego del siglo XVIII (cuyo texto edita, analizando sus secuencias narrativas), relacionado con una fábula de Esopo recreada por La Fontaine, comparándolo con el cuento tradicional asturiano de *La hormiguita* y con un cuento kenia.

Se inicia la tercera parte del volumen I ("Problemas de catalogación y clasificación: imprentas, imágenes y colecciones") con el artículo de Joanna Escobedo "Romances catalanes en la Barcelona del siglo XVIII. Aproximación a la imprenta barcelonesa de Pere Escuder" (págs. 333-366). En él, cataloga un corpus de 17 pliegos de esta imprenta de mediados del siglo XVIII y ofrece algunas observaciones sobre su temática (casi toda, costumbrista), contenido literario y autoría, reproduciendo las portadas de algunos de ellos.

La contribución de Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, "Diseño de una base de datos para la catalogación y estudio de *Relaciones de sucesos*" (págs. 367-380) se dedica a presentar un proyecto de investigación de las universidades de La Coruña, Vigo y Santiago para la catalogación y digitalización de relaciones de sucesos de los siglos XVI al XVIII en bibliotecas de Galicia y Portugal; exponen las características y dificultades del trabajo, describen la página web y la base de datos bibliográfica y anuncian la creación en 1999 de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS).

José Luis Rodríguez, en "Una colección de entremeses del infante Antonio Pascual de Borbón (1755-1817)" (págs. 381-402), ofrece el repertorio bibliográfico (complementado con índices de autores, de incipits y de impresores, editores y libreros) de una colección de 79 piezas teatrales cortas impresas en pliegos, que pertenecieron a este hermano de Carlos IV y se conservan en la Real Biblioteca y en la biblioteca del Congreso de los Diputados.

Javier Portús dedica sus "Imágenes de cordel" (págs. 403-428) a las ilustraciones de los pliegos, señalando la pervivencia de la xilografía frente a la generalización de la calcografía y la innovación técnica que supone, a partir del segundo tercio del siglo XIX, la xilografía *a la testa* o *a contrafibra*; se centra luego en la importancia de

los grabados de la imprenta de Marés a partir de los años 40 del siglo XIX y comenta las características de algunas ilustraciones y su relación con los textos incluidos en los pliegos. Reproduce más de una docena de portadas con grabados.

La contribución de Cristina Sánchez Carretero, "De historias y romances: las clasificaciones de los géneros editoriales y textuales en los pliegos de cordel" (págs. 429-486) analiza el catálogo de pliegos de la imprenta-librería de la viuda de Hernando de ha. 1896 (que, además, son los que constituyen la colección del CSIC), con especial atención al contraste entre las clasificaciones de la literatura popular que suelen establecer los estudiosos y las que, en la práctica, establecía un catálogo de librería de cara a los consumidores de esa literatura; para lo cual acuña el concepto de *género emic*, entendido como "las distinciones taxonómicas que utiliza un grupo de personas para referirse a sus producciones expresivas" (pág. 435). En sendos apéndices, reproduce en facsímil el catálogo de Hernando y lo edita identificando cada uno de los pliegos con los de la colección del CSIC.

El grueso del volumen II es la parte segunda ("Selección de pliegos de la colección del CSIC: Fondos de la imprenta Hernando"), que se dedica a la reproducción facsimilar (págs. 237-724) de una selección de pliegos de la colección del CSIC, representativa de cuatro géneros literarios: prosa (9 pliegos), historias en verso (4), romances (32) y sainetes (4). Los facsímiles van precedidos de la presentación de Luis Díaz G. Viana "Literatura de cordel sin complejos: La última gran editorial dedicada a la publicación de pliegos" (págs. 225-235), donde valora la colección, situándola en el contexto histórico y sociocultural de su época y en el conjunto de la producción de la editorial Hernando, cuya historia traza a grandes rasgos. Siguen a los facsímiles el "Índice de pliegos de la colección del CSIC en orden alfabético" (págs. 725-732), con sus correspondientes índices de primeros versos (733-741) y de imprentas y despachos (742-753).

A esas partes preceden una serie de contribuciones: el "Prólogo" de Agustín Redondo (págs. 7-12) pondera la importancia de este proyecto de investigación en el panorama de los estudios sobre pliegos sueltos de los últimos treinta años y ofrece algunas consideraciones sobre las dificultades de este tipo de trabajos. Tras él, la "Introducción" de Luis G. Díaz Viana, "La imprenta y la voz. Difusión de pliegos de cordel madrileños de los siglos XIX y XX" (págs. 13-24), empieza con consideraciones sobre las sagas de impresores de pliegos (como los Minuesa o los mismos Hernando), su producción (volumen, temática y contenidos), las vías de distribución o las interrelaciones entre escritura y oralidad en un amplio sentido (cantado, recitado, oído); para luego pasar a los orígenes y características de la colección del CSIC.

Los cuatro estudios que siguen se engloban bajo el epígrafe común de "Sobre la catalogación y estudio de una colección de pliegos madrileños" (pág. 25) y son los siguientes:

En "Un proyecto de catalogación y conservación para la colección de pliegos de cordel del fondo Hernando (siglos XIX-XX) del CSIC" (págs. 27-34), Pilar Martínez Olmo expone los orígenes de la colección, su "redescubrimiento" durante la revisión de la Biblioteca del Instituto de Filología del CSIC en 1994 y los criterios seguidos para su catalogación e inclusión en una base de datos.

En "Notas sobre las piezas representables en pliegos de cordel de la Casa Hernando" (págs. 27-34), Carmen Menéndez Onrubia se centra en los cerca de cuarenta plie-

gos del CSIC que contienen piezas teatrales, atendiendo a sus características formales (extensión, grabados, tipografía, etc.), a los textos (géneros, autores) y a la cronología de las obras teatrales (las hay de los siglos XVII, XVIII y XIX). En apéndice (págs. 46-70) ofrece el catálogo de los pliegos de contenido dramático, con exhaustivas remisiones a repertorios bibliográficos y, sobre todo, con abundante y detallada información sobre las obras, su fortuna editorial y su vida escénica.

En “La celebración de la risa o las piezas teatrales en la colección de pliegos del CSIC” (págs. 71-86), Araceli Godino ofrece algunas observaciones sobre los recursos cómicos de las piezas dramáticas de la colección, que resultan ser tan tradicionales —en el sentido de insertos en una venerable tradición literaria que arranca desde los mismos orígenes del teatro romance— como el *desplazamiento* (en realidad, un tipo de ironía que consiste en decir algo aludiendo a otra cosa), la imitación jocosa de otras hablas, la violencia verbal y las referencias metateatrales.

Se cierra esta parte primera del volumen II con el artículo de Antonio Cea Gutiérrez, “El pliego en verso de tema religioso como repertorio devocional público y privado” (págs. 87-222), dedicado a los casi cincuenta pliegos poéticos de temática religiosa de la colección del CSIC. El autor compara los materiales de estos pliegos de cordel con los de dos tradiciones orales: los de su propio repertorio de Llanes (Asturias) y los de sus investigaciones en la zona salmantina de la Sierra de Francia, ponderando la incidencia de la literatura denominada *culta* (desde Lope de Vega hasta clérigos letraheridos de los siglos XVIII o XIX) en la tradición oral. Analiza los géneros literarios antiguos de los que los textos de pliegos son deudores, comparándolos con la denominación genérica que reciben en los propios pliegos; identifica la autoría de varios de los poemas; analiza comparativamente motivos y formulaciones de los poemas de pliegos y de la tradición oral y escrita; ofrece consideraciones sobre la música con que se cantan en la tradición oral algunos de los poemas; clasifica los pliegos en varias categorías según su contenido o función. Y, por último, describe pliego por pliego el repertorio, con detallados comentarios acerca del contenido, autoría (en su caso), relaciones con la tradición oral, recursos expresivos o función en la vida tradicional.

Se cierra el volumen II con una “Bibliografía citada” en los dos volúmenes (págs. 755-775) que —aunque no sólo incluye referencias sobre pliegos sueltos— puede utilizarse como guía bibliográfica de estudios sobre la literatura de cordel de los siglos XVIII al XX.

En resumen, puede decirse que los dos volúmenes que comentamos son mucho más que una serie de estudios sobre una colección concreta: ofrecen una visión panorámica de la literatura de cordel de los siglos XVIII al XX, con especial incidencia en algunos aspectos desatendidos, de modo que algunos de los trabajos aquí publicados constituyen hitos fundamentales en el estudio de géneros o de cuestiones hasta hoy poco o nada tratadas; ponen a disposición del lector numerosas reproducciones de pliegos completos o de portadas (no sólo de la colección del CSIC); proporcionan una amplia bibliografía; y, en conjunto, han de constituir de ahora en adelante un libro de referencia obligada en las futuras investigaciones sobre el pliego suelto hispánico.

PALOMA DÍAZ-MAS
CSIC

EBERENZ, ROLF: *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid, Gredos, 2000, 486 págs.

Esta obra constituye la primera entrega de un ambicioso proyecto sobre la morfosintaxis del castellano cuatrocentista, época profusa en creaciones literarias de gran relevancia para la historia social de la lengua y de la que, paradójicamente, carecemos de una visión general, “de una obra comparable a la que H. Keniston (1937) nos ha dejado sobre la centuria siguiente” (pág. 18).

Su principal propósito es describir determinados aspectos del artículo y de los pronombres en la *lengua elaborada*, constituida por una serie de usos propios de un medio de expresión culto, prosa formal que a pesar de su relativa homogeneidad muestra un amplio margen de variación según el género. Su segundo cometido, y no por ello menos importante, es contrastar dichos rasgos con los de las escasas muestras de lengua coloquial. El resultado es un estudio serio y riguroso que suma a la objetividad en la descripción de los datos un acercamiento variacionista a los mismos y una reflexión sobre las posibles motivaciones estructurales, pragmáticas o sociolingüísticas de dicha variación.

El primer capítulo del libro es una completa introducción en la que Rolf Eberenz nos explica el origen del proyecto y la constitución del corpus, las particularidades sociales, políticas y culturales del siglo xv, el método empleado en su estudio, la selección de los temas y las características del diastema que pretende describir.

El proyecto empezó por la recogida de datos lingüísticos sobre el *Corbacho* y *La Celestina*, pero poco a poco, y con las facilidades que proporciona la informática, fue aumentando el número de obras hasta constituir un amplio y variado corpus de la prosa culta castellana del siglo xv y primeros años del xvi. Los avatares políticos y las transformaciones sociales de esta época explican el desarrollo y la diversificación de la *cultura escritural* que se produce a partir de la segunda mitad del siglo xiv, producción escrita que experimenta una verdadera revolución cualitativa con la llegada de la imprenta a finales del siglo xv y la contribución a la normalización lingüística que este hecho supone.

El corpus está formado por más de 70 obras de muy diversa índole, aunque el grueso lo constituyen los numerosos tratados de variada temática que surgieron para dar respuesta a las necesidades sociales de la época. Entre ellos se incluyen obras de contenido filosófico, moral o religioso, escritos sobre el lenguaje, tratados de medicina y textos sobre la vida nobiliaria. A la tratadística se suman fragmentos de obras historiográficas, compilaciones de cuentos, colecciones de cartas y literatura dialogada. Por último, se han recogido documentos oficiales no cancillerescos, así como declaraciones y actas inquisitoriales, todos ellos de un bajo nivel de elaboración y, en consecuencia, posible reflejo de un lenguaje más coloquial y cercano a la realidad hablada.

En cuanto a las ediciones empleadas, cuya relación figura en la bibliografía final, el mismo Eberenz señala que la selección ha venido muchas veces impuesta por las fechas de elaboración del corpus o por criterios concretos de los que sólo se nos pone algún ejemplo. Aunque el mayor o menor grado de intervención del editor en la presentación del texto (desde el paleografismo fiel a la edición crítica) no suele tener una gran repercusión en los resultados de análisis morfosintácticos, sí se hace patente en algunos casos, como el de la forma *ell* del artículo (estudiada en el epígrafe 11 del capítulo II), variante que algunos respetarán, mientras que otros eliminarán por considerarla sin trascendencia fonética.

El carácter recurrente de los fenómenos morfosintácticos permite al investigador realizar despojamientos parciales de la obra, dependiendo de la naturaleza y extensión de la misma. En la bibliografía se indica el tipo de despojamiento realizado en cada caso: sobre el texto completo, sobre algunos fragmentos, o si sólo se han tomado unos ejemplos sueltos, datos estos que han de tenerse en cuenta para la correcta evaluación de los índices de frecuencias. Posteriormente, se llevó a cabo el vaciado exhaustivo de las muestras seleccionadas y se realizó la descripción funcional y variacionista de cada fenómeno.

Es precisamente este enfoque variacionista dentro de una sincronía concreta la aportación más valiosa del trabajo que aquí reseñamos. Como señala su autor, no pretende llevar a cabo una descripción sistemática de todas las estructuras de la época, sino sólo de aquellos aspectos relativos al artículo y los pronombres que muestran divergencias dentro del diasistema. La perspectiva variacionista permite, así, analizar la pugna entre formas coetáneas motivada por razones pragmáticas, sociales o estilísticas. Todos los fenómenos seleccionados contaban ya con estudios acerca de su devenir diacrónico, pero son muchos los que aún carecen de análisis rigurosos sobre cada una de las etapas de su evolución, por lo que resulta de enorme interés una obra como ésta, que examina cuantitativa y cualitativamente la variación en un determinado período.

Como ya hemos dicho, este análisis se realiza sobre un corpus que, en su mayor parte, es reflejo de un lenguaje elaborado propio de las clases altas, aunque también incluye testimonios de una variedad menos culta. Sin negar la probable oposición en el siglo xv entre lenguaje cortesano y rústico o popular, la dificultad de documentar este último lleva a Rolf Eberenz a preferir hablar de *lenguaje coloquial*, entendido como conjunto de rasgos orales producidos en contextos de proximidad o familiaridad entre los interlocutores.

Como dificultades inherentes al propio objeto de estudio, el autor señala que a pesar de que la mayoría de los autores estudiados escriben en un castellano estándar, los textos menos elaborados pueden contener usos particulares de su variedad local o regional. Otro problema es la localización temporal de los textos, pues ciertos rasgos pueden depender de la edad del escritor o de la distancia entre la fecha de redacción y la de las copias conservadas; además, no hay que olvidar que el grado de conservadurismo lingüístico está con frecuencia asociado al género literario, y que en muchos casos los textos son el resultado de refundiciones de otros más antiguos.

No obstante estas diferencias internas, es posible señalar algunos fenómenos que afectan al diasistema en su globalidad, como el empleo de *nosotros*, *vosotros* y *os*; el leísmo de persona y de cosa; la duplicación mediante pronombre átono del pronombre tónico de CI antepuesto; o la desaparición de *onde* y *do*, y de la construcción de posesivo con artículo.

Los capítulos II-XIII están dedicados al análisis de fenómenos morfosintácticos concretos relativos al artículo y a los pronombres. En todos los casos los datos se contrastan con las aportaciones bibliográficas precedentes, y se intenta dilucidar las causas de la variación atendiendo, cuando es posible, a cuestiones pragmáticas y sociolingüísticas tales como el status de los interlocutores o la situación comunicativa.

El estudio de la alternancia del artículo femenino *la/el* realizado en el capítulo II demuestra que *el* estaba generalizado ante *á-* tónica inicial, y que también era la forma normal ante un gran número de palabras corrientes con *a-* y *e-* átonas. Esta propensión tradicional a usar *el* ante tales sustantivos femeninos se encontró con la ten-

dencia contraria, que limitaba el empleo de *el* al masculino a fin de evitar ambigüedades. Esta segunda corriente, defendida, entre otros, por Alonso de Cartagena, triunfó en el siglo xvii ante vocal átona, mientras que la práctica exclusividad de *el* ante *á-* tónica llegó a hacer que estos sustantivos se sintieran como masculinos.

La gramaticalización de *nosotros/vosotros*, tema del capítulo III, se consume en la segunda mitad del siglo xv, época en la que los plurales *nos* y *vos* son claramente excepcionales y limitados a determinados géneros y valores. La forma compuesta *nosotros* debía de ser la habitual en la lengua coloquial ya h. 1430, aunque tardó algo más en imponerse entre las clases altas; la segunda persona, sin embargo, se generalizó en las primeras décadas de la centuria.

El empleo de estos y otros pronombres como allocutivos en los tratamientos se estudia en el capítulo IV, aspecto en el que se entrecruzan cuestiones morfosintácticas, pragmáticas y sociolingüísticas. El análisis de la documentación revela la extensión del *vos* de cortesía y su progresiva nivelación con el *tú*, lo que se traduce en la necesidad de crear expresiones nominales que permitan reflejar las diferencias de posición de la sociedad cuatrocentista, como *señor* o las formadas por un posesivo más un sustantivo, entre las que destaca *vuestra merced*. No obstante, en el siglo xv esta fórmula, que sustituía al voseo en situaciones específicas, aún no estaba gramaticalizada, y se puede seguir hablando en esta época de un sistema basado en la oposición *tú/vos*.

En el capítulo V se analiza el neutro *ello*, que en el siglo xv se halla en su fase expansiva, con su incipiente empleo como sujeto, por ejemplo, pero sin llegar a la diversificación de contextos característicos del siglo xvi.

Los cuatro capítulos siguientes se dedican a diversas cuestiones de los pronombres átonos, todas ellas de gran interés. La colocación del pronombre (capítulo VI) vacilaba entre el modelo medieval y la innovación oral, y es muy probable que la tradicional posición al verbo adquiriera ya en esta época connotaciones de estilo elevado. En lo que se refiere a la función duplicadora del pronombre átono (capítulo VII), ésta estaba generalizada sólo en determinados contextos, como las cláusulas completivas, el infinitivo completivo o la interrogativa indirecta antepuestas al verbo, pero era minoritaria en otras configuraciones. La duplicación era, pues, un fenómeno propio de la oralidad que la lengua elaborada del siglo xv se mostraba reacia a utilizar.

El capítulo VIII se ocupa de dos cambios formales: *vos* > *os* y *ge lo* > *se lo*. A partir de la segunda mitad del xv *vos* se va limitando a la función de pronombre tónico, siendo reemplazado por *os* como forma átona. La rápida sustitución de *vos* por *os* en las últimas décadas de la centuria sólo se explica, según el autor, como transposición al lenguaje escrito de un fenómeno muy extendido en la lengua oral. En cuanto al paso *ge lo* > *se lo*, éste va haciéndose más frecuente hacia finales del siglo y se generaliza con rapidez a partir de 1500, para lo que Rolf Eberenz apunta como hipótesis la influencia normativa de la imprenta.

Los fenómenos del leísmo, laísmo y loísmo son vistos en el capítulo IX. El leísmo de persona llega a ser mayoritario en la lengua escrita, y el de cosa, aunque esporádico, alcanza cotas apreciables en los mismos autores que generalizan el de persona. Por el contrario, el laísmo y el loísmo apenas se registran en la escritura. En cualquier caso, las vacilaciones dentro de las mismas obras o entre diferentes versiones textuales apuntan, según Eberenz, a una situación de libre variación en la lengua escrita de la época.

Del análisis de la deixis de los demostrativos (capítulo X), el investigador concluye que *esse* se refiere siempre al alocutario, lo que no es óbice para que *este* incluya con frecuencia esta misma zona espacial, además de la del hablante. Más evidente aun es la neutralización de estas dos formas en la correferencia anafórica, así como en configuraciones idiomáticas del tipo *por esto/esso*.

El capítulo XI se ocupa de los posesivos, en especial de la fórmula con artículo *el mi libro*, que, según Eberenz, probablemente no perteneció nunca a la lengua común, y que en la escritura del xv puede considerarse un arcaísmo restringido a la prosa culta. Por el contrario, *el libro mío* sí debió de ser desde el comienzo una opción de la lengua hablada para expresar énfasis o contraste, recurso estilístico muy apreciado por tratadistas del Cuatrocientos.

El análisis de los relativos que se lleva a cabo en el capítulo XII muestra la gran libertad de elección de estos elementos que existía en el siglo xv. El reciente *el qual* es la forma predominante en las oraciones explicativas; *quien*, sólo en singular y con antecedente tanto humano como de cosa, se halla bien implantado, al igual que *cuyo*; por su parte, *do(nde)/onde* (*onde* se abandona en las primeras décadas del xv y *donde* empieza a suplantarlo a *do* a partir de 1430) no tienen sólo valor locativo, sino que son muy frecuentes los casos de correferencia a sustancias no contables y a conceptos abstractos. Contrasta esta variedad de contextos sintácticos y estilísticos con el esporádico uso de *el que* fuera de su función de antecedente y relativo.

En el último capítulo se estudian los indefinidos, de los que se puede destacar la práctica ausencia de *alguien* y el empleo en su lugar de *alguno*, *algún ombre*, *alguna persona* o *algún otro*; de manera paralela, nos encontramos con el escaso uso de *nadie* hasta finales del siglo, concepto para el que se prefería *ninguno* y otras formas minoritarias, como *persona* u *ombre*. Este último elemento sí estaba arraigado como marca de impersonalidad, aunque siempre fue una opción secundaria y propia del estilo formal.

Las aportaciones del profesor Eberenz son de un innegable valor para el conocimiento de la morfosintaxis del español en el otoño de la Edad Media, por lo que sólo nos cabe esperar con el mismo interés las próximas entregas de este ambicioso proyecto.

M.ª JESÚS TORRENS ÁLVAREZ
CSIC

JIMÉNEZ CALVENTE, TERESA: *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los 'Epistolarum familiarium libri' XVII de Lucio Marineo Sículo*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, 2001, 873 págs.

Una mirada al número de páginas da ya cuenta de la ambición del proyecto que Jiménez Calvente ha acometido. Una lectura de las palabras introductorias de Antonio Alvar avalan el mismo como hecho "no ya con pulcritud y oficio, sino con verdadera maestría" (III). Al reseñador sólo le queda la ímproba tarea de hacer mérito a esta obra ante la que se siente como enano intentando auparse a hombros de gigante.

Ingente, en efecto, es este estudio de las *Epístolas familiares* de Lucio Marineo Sículo. La segunda parte de la obra —la edición del epistolario— es en realidad dos libros dentro de uno: la edición —de modo impecable— de las 418 epístolas que lo componen (en lo que toca a criterios de edición y pulcritud filológica) (*Epistolarum familiarium libri*, Valladolid, Arnao Guillén de Brocar, 1514), y el prólogo con que se acompaña a cada carta, que da cuenta del contenido de las misivas, identidades de los destinatarios y asuntos pertinentes a la exégesis de las mismas y a su ubicación en el adecuado contexto sociocultural de la época, amén de las correspondientes referencias bibliográficas de enorme utilidad. Sólo estas introducciones, que se editan con tamaño de letra menor que el de la introducción y las cartas e índices finales, constituye ya un libro abultado de por sí y que permite no sólo hacerse idea cabal de las misivas, sino que se pueden leer a modo de estudio pormenorizado de las mismas. En estas introducciones preocupa sobremanera a la autora establecer referencias cruzadas entre las epístolas y acumular su enorme sabiduría no sólo sobre la literatura neolatina contemporánea a las mismas, sino sobre la literatura peninsular (latina y vernácula) de los siglos xv y xvi.

Otro libro dentro del libro viene constituido por la excelente introducción (págs. 21-148), que atiende a dos subtemas: el estudio del perfil bio-bibliográfico de Lucio Marineo Sículo y su engranaje en el esquema del humanismo español de la época de los Reyes Católicos, y el análisis del epistolario que se edita a continuación. Dentro de este segundo tema Jiménez Calvente estudia el significado, génesis y evolución de la literatura epistolar tardomedieval y renacentista en latín [y en castellano] y aborda el análisis detallado del contenido de los *Epistolarum familiarium libri* de Marineo Sículo. Jiménez Calvente repasa la vida de Marineo Sículo desde sus años de juventud en Sicilia y Roma, pasando por los años en la Universidad de Salamanca y sus primeros años en la corte, su estancia en Medina del Campo y Toro (1504-1505), Zaragoza y Monzón (1508-1510), Plasencia, Burgos y Valladolid (1511-1513) y sus últimos años (1514-1536). Estos datos, que parten en inicio de las noticias de Alfonso de Segura en su *Vita* y usan información procedente de los estudios de Noto, Catalano-Tirrito, Evola, Lynn y Verrua, entre otros, recogen asimismo numerosísima información de primera mano procedente de documentos de archivo y, en gran medida, de datos procedentes del mismo epistolario. Éste es, a mi entender, uno de los méritos de la primera parte de esta obra, el de la utilización del epistolario de Marineo Sículo para la reconstrucción detectivesca de la vida del siciliano. El perfil que reconstruye la autora nos ofrece la imagen día a día de un humanista que llega a España por mediación del Almirante de Castilla y se inicia en la vida intelectual de la Universidad de Salamanca, para pasar después a la corte e iniciar allí su deseo de medrar mediante la enseñanza y su calidad de escritor profesional, en prosa y verso. Jiménez Calvente repasa en este contexto la obra del siciliano, dedicando abundantes reflexiones a toda su producción, de la que destaca su obra histórica y las epístolas propiamente dichas (ver la bibliografía de las obras del siciliano en las págs. 852-53, exhaustivamente *vaciada* por Teresa Jiménez Calvente para analizar el perfil biográfico y literario del autor). De por medio quedan sus relaciones prácticamente con todos los intelectuales que entonces trabajan por España, su rivalidad con Nebrija, su labor de preceptor —entre otros— del príncipe don Juan, luego frustrada por la muerte prematura de éste, el patronazgo de que es objeto por Alfonso de Aragón, su vinculación con los círculos de la intelectualidad aragonesa, sus inquietudes por la

escasez de medios que rige su vida, sus pretensiones económicas y peticiones de ayuda en este sentido, etc.

Con "Los humanistas y el género epistolar" (págs. 75 y ss.) Teresa Jiménez Calvente da, creo, las mejores notas en su obra. La autora plantea su reflexión sobre el género epistolar desde el prisma de la lucha entre el arte dictaminal tardomedieval y la nueva concepción de la carta en la cultura hispana a partir de su redefinición italiana (con Petrarca como hito mayor, aunque no único). Estas páginas deben ya figurar entre las más lúcidas al respecto, junto a las de Jeremy Lawrance, Copenhagen o Pedro Cátedra, por sólo citar algunos nombres. En el contexto de la *res publica litterarum* y bajo el marco de la *amicitia* humanista-renacentista, Marineo Sículo recoge un *corpus* de cartas con claro propósito de publicación en que figuran las notas *familiares*, *de negocios*, anecdóticas, personales, consolatorias, encomiásticas, etc. Es importante que Jiménez Calvente haya puesto este *corpus* en relación con la epístola vernácula, poniendo énfasis en las relaciones entre los epistolarios de Pulgar y Fernando de la Torre más los de Alfonso de Palencia o Pedro Mártir de Anglería. Es también crucial que la autora enlace la relevancia cultural y social de la epistolografía en el marco de los nobles-letrados tardomedievales y sus conexiones con el humanismo incipiente de universidades y corte. Así, lo que surge de la lectura de esta introducción es el panorama del humanismo español en la época de los Reyes Católicos, no el simplemente latino, o el sólo universitario o el meramente cortesano. Y de la precisión y exhaustividad en la reconstrucción del perfil vital de Marineo surge la pintura de su obra inserta en la más pura reflexión sociohistórica. Por sólo citar tres elementos que me permitirán señalar la relevancia de esta introducción de Jiménez Calvente, mencionaré la importancia del estudio de la autora para futuras reflexiones sobre el significado de la novela sentimental, de la *ciencia* histórica y de la poesía neolatina. En lo primero, las páginas de la autora son el preludio necesario para comprender el elemento pseudoautobiográfico y epistolográfico que caracteriza a la novela sentimental. Además de las fuentes literarias francesas e italianas (Machaut, Boccaccio, etc.), la novela sentimental alcanza sentido en la relación entre la nueva moda de la *carta letrada y humanista* y la creación de una literatura de consumo cortesano por detrás de la cual quedan lectores-lectoras y escritores entre quienes figuran preceptistas de los *studia humanitatis* como Marineo Sículo. En lo segundo, la reflexión y práctica histórica que pasa de Nebrija a Fox Morcillo para culminar en Luis Cabrera de Córdoba y que marca, para lo específicamente español, una relación de necesidad entre historia letrada, narración y novela en el siglo XVI, se entiende mejor tras la lectura de las páginas de Jiménez Calvente sobre la labor histórica de Marineo Sículo. En lo tercero, las numerosas referencias a los poemas de Marineo (los editados independientemente) y a los contenidos en el *Epistolario* serán un añadido imprescindible a los repertorios más conocidos, como el de Alcina Rovira. Por poner un ejemplo, y salvando las distancias, la obra de Jiménez Calvente está llena de datos y precisiones especializadas sobre la obra de un humanista puntual, pero también está llena de sugerencias sobre una época y un ambiente intelectual, del mismo modo que —entre otras— la obra de Bataillon o Eugenio Asensio presentan el ambiente del humanismo erasmista, de la misma manera que la obra de Francisco Rico señala el ambiente de enfrentamiento barbarie-Renacimiento, o que las de Maestre y Gil ofrecen panoramas amplios en que comprender no sólo el humanismo latino (español o alcañizano) como fenómeno puntual sino toda una época en que se funden la literatura en latín y castellano.

Sobre la edición del *Epistolario* y las cartas propiamente dichas, es imposible resumir en pocas líneas su contenido y dar cuenta cabal en una manera que haga mérito a la obra de Jiménez Calvente. Lo mejor será empujar al lector a que se informe con su lectura de las minucias de las rivalidades académicas de Salamanca, las intrigas palaciegas de la corte de Fernando el Católico, pasando de las más formales o escritas con urgencia perentoria (*si bene vales, gaudeo*) a las más personales, escritas como *pignus amoris* y siempre reuniendo el principio de la *varietas*. Como el malogrado príncipe don Juan escribía al mismo Marineo, las cartas de éste deben leerse “propter vel sententiarum gravitatem vel elegantiae verborumque nitorem”. Pues eso, búsquese su reflexión moral, calidad de prosa como ejercicio literario, la reconstrucción que proporcionan de la comunidad de próceres, oficiales y humanistas unidos por la *amicitia*, todo ello como una magnífica ventana abierta al a veces oscuro trasfondo de la vida cultural y social de una época crucial para la historia española de eventos, personajes y obras. Y por supuesto búsquese mucho más en este estupendo libro al que de seguro no he podido hacer justicia en estas notas.

ANTONIO CORTIJO OCAÑA
University of California

MORRISON, ROBERT R.: *Lope de Vega and the 'Comedia de Santos'*, Ibérica, 33, New York, Peter Lang, 2000, 420 págs.

La atención de la crítica se ha venido volcando últimamente en lo que podría denominarse afán por editar y estudiar críticamente el panorama completo del teatro áureo español. Por señalar algunas de las iniciativas más destacadas, el grupo del GRISO en la Universidad de Pamplona (dirigido por Ignacio Arellano) merece en esta labor la mención más relevante, con sus series de estudio-edición de los Autos sacramentales calderonianos o de las obras de Tirso de Molina, que poco a poco van viendo la luz con análisis y ediciones críticas. Asimismo, este mismo grupo se ha propuesto rescatar un subgénero olvidado hasta ahora como el de las comedias áureas burlescas, grupo de unas 40-50 obras de gran relevancia que hasta ahora en su mayoría nunca se habían estudiado siquiera de forma conjunta y sobre el que se promete en breve un especial monográfico al respecto, amén de los conocidos volúmenes de *Comedias burlescas*. Del mismo modo, en México y Perú, con la colaboración de varios estudiosos norteamericanos y hasta de varios miembros del GRISO, se ha potenciado el tema del llamado teatro colonial, tan falto de estudios y ediciones que lo analicen *per se* y en relación con el teatro peninsular. La Biblioteca Áurea dirigida desde El Colegio de México por Beatriz Mariscal promete en este sentido la recuperación y estudio de dichas obras, y pronto verá la luz en ella la obra *El peregrino de Dios y patriarca de los pobres* de Acevedo. Junto a estas iniciativas podrían citarse otras de tipo electrónico, como las que quieren recuperar el teatro de Lope desde Barcelona-Zaragoza y las colecciones de Teatro Áureo Español o la de Chadwick.

En esta misma órbita, Morrison centra su estupendo libro en otro subgénero áureo teatral que no ha recibido la atención que merece por parte de la crítica especializada. El *corpus* de obras que componen este subgénero es extraordinariamente numeroso e igualmente constituyó en la época renacentista-barroca un teatro de gran acepta-

ción de público. Morrison ha querido centrarse de forma más coherente en el grupo completo de las obras de santos de Lope de Vega. Se trata de un libro de gestación reposada, en el que se vislumbran las muchas horas de estudio y análisis. Morrison dedica sus casi cien primeras páginas a rastrear el sentido del género, su gestación e influjos, su contexto sociohistórico y literario de producción en la época del Renacimiento y Barroco y las definiciones de *santidad* y *santos*. Entresaco su estudio sobre la creación del concepto de santo y la aparición de las maritologías (pág. 38 y ss.) o su refinado análisis sobre las condiciones y elementos de la santidad (“obedience, radiance, faith, courage, love, genius, heroism, asceticism, prayer, miracles, holiness, wisdom, humility”, pág. 44), así como su impecable estudio sobre los precedentes dramáticos de la comedia de santos (págs. 52 y ss.) y el de las fuentes no dramáticas de la misma (págs. 83 y ss.), que incluye un estudio bibliográfico sobre los *Flos sanctorum* de la época. Tras este repaso exhaustivo entra en materia analizando una a una las 25 comedias de santos de Lope, cuyo catálogo incluye: *San Segundo*, *La bienaventurada madre Santa Teresa de Jesús*, *La gran columna fogosa*, *San Basilio Magno*, *Los locos por el cielo*, *El niño inocente de La Guardia*, *El rústico del cielo*, *La devoción del rosario*, *San Isidro, labrador de Madrid*, *El santo negro Rosambuco de la ciudad de Palermo*, *Juan de Dios y Antón Martín*, *Lo fingido verdadero*, *El cardenal de Belén*, *El divino africano*, *Barlán y Josafá*, *El serafín humano*, *San Francisco*, *La madre de la mejor*, *San Diego de Alcalá*, *San Nicolás de Tolentino*, *El nacimiento de Cristo*, *El capellán de la Virgen*, *San Ildefonso*, *La limpieza no manchada*, *La niñez de San Isidro*, *La juventud de San Isidro*, *La niñez del padre Rojas* y *La vida de San Pedro Nolasco*. Casi nada. De cada obra se ofrece una lista de personajes, un resumen detallado por jornadas y una sección final de *observaciones* (la más interesante) en que se repasan la *identidad de los santos*, las *cualidades de los santos*, su *teología*, *milagros* y *demonología* y un estudio sobre la obra en concreto, para acabar con una completa lista de referencias bibliográficas al respecto. Creo acertado señalar que cada ficha sobre las veinticinco obras constituye un estudio en potencia del que podría sacarse en esencia una Tesis de Licenciatura o una Tesis Doctoral o cuando menos el esquema sucinto para una edición crítica con estudio de cada una de las obras.

El apéndice A (pág. 319) incluye la que creo es la primera *Lista tentativa de comedias de santos del siglo XVII* y en la que se incluyen obras de Lope, Guillén de Castro, Mira de Amescua, Vélez de Guevara, Tirso de Molina, Calderón, Pérez de Montalbán, Rojas Zorrilla, Matos Frago, Agustín Moreto, Hoz y Mota, Juan Bautista Diamante, Lanini Sagredo y José de Cañizares. En ella se incluyen referencias sobre fuentes, fechas, indicaciones sumarias de argumentos, signaturas de referencia para su localización en bibliotecas españolas, así como menciones utilísimas a *títulos engañosos* y *obras con participación menor de santos*. Si algo se puede añadir a esto (que no objetar) es la ausencia de obras de autores menores, como quizá la celeberrima *El Diablo predicador* de Luis de Belmonte Bermúdez, que debiera sin duda haber entrado en el catálogo. El apéndice B incluye un estudio pormenorizado de una de las fuentes centrales de este subgénero, los autos recogidos en la llamada colección Rouanet basada en el *Códice de autos viejos*. Es de utilidad por cuanto, de nuevo, se resumen argumentos y se relacionan con otras comedias de santos, quedando al fin como completo índice-estudio de referencias cruzadas de gran ayuda para el investigador. El apéndice C y último lista las obras de referencia (fuentes) que Morrison considera básicas para el subgénero. Concluye la obra de Morrison con una bibliografía nutrida y unos índices útiles.

Creo de justicia indicar lo siguiente (que no es demérito del libro que aquí se comenta): Morrison deja de lado el tema del teatro colonial, que se constituye como tal y se desarrolla en gran medida como teatro de santos y cuyo estudio y análisis debe por obligación ser parte de cualquier estudio futuro del tema de la comedia de santos áurea. La edición, que pronto verá la luz, de la comedia del mexicano Acevedo, *El peregrino de Dios y patriarca de los pobres* (1683) (de la profesora Sara Poot Herrera y un servidor) nos ha permitido, no obstante, apreciar en su valor el libro de Morrison hasta para el análisis del subgénero de la comedia de santos en el teatro colonial. Que su libro sea útil hasta para el estudio de un tema que el mismo Morrison no se planteó habla a las claras de la importancia y bien hacer de su obra. No obstante, en un futuro deberán entrar en los catálogos de comedias de santos las de Acevedo, Matías Bocanegra, o las anteriores de Eslava, etc.

Como es claro en todas las obras de gran calado, no sólo colaboran éstas al esclarecimiento de un tema crítico en concreto sino que abren puertas a múltiples estudios posteriores. En este sentido, ¿qué puede hacerse tras el análisis de Morrison? Creo que las direcciones de estudio deberían incluir lo siguiente: la edición del *corpus* total de comedias de santos áureas, en gran medida inaccesible hoy en día; el estudio concreto de la comedia de santos calderoniana y de otros autores de primera fila (analizándola dentro del *corpus* conjunto de las obras de cada autor), para realzar el valor de dicho tema dentro de la producción de cada autor concreto; el análisis de las relaciones entre la comedia de santos y el auto sacramental; el estudio de las conexiones comedia de santos peninsular-comedia de santos colonial; el análisis de los libros clave (y edición) que constituyen el bagaje no dramático del género, como son los diferentes *Flos sanctorum* de la época (ver a este respecto el prometido *Las vidas de santos en los Siglos de Oro*, de José Aragüés Aldaz, en Ediciones del laberinto). Asimismo, y como tema relacionado tangencialmente con el de la comedia de santos, no estaría de más pensar en estudiar la obra dramática de los grandes autores áureos desde prismas temáticos (siguiendo el buen hacer y exhaustividad de Morrison), como, por señalar un ejemplo, la comedia histórica de Lope de Vega; y ello en forma de monografías del calado de la reseñada. Quiero por último indicar una nueva deuda personal hacia Morrison. Mi edición (de próxima aparición en la colección del GRISO) del auto calderoniano *El sacro Parnaso* se complementa por necesidad con el libro de Morrison, pues sólo con el bagaje de la comedia de santos que estudia este autor se puede entender, desde un punto de vista orgánico y de género, el tema de los autos sacramentales hagiográficos (y el de los autos sacramentales en general), tema que el libro de Morrison pone de manifiesto de modo indirecto.

En resumen, se trata de un libro bien hecho, ambicioso y de gestación reposada, exhaustivo, útil y que abre los ojos a los especialistas sobre multitud de ramificaciones de importancia para los estudios del teatro áureo. No creo, en suma, que pueda pedírsele más a una obra. Es acierto, por último, de Peter Lang (que ya cuenta en su haber la publicación reciente de las actas de las jornadas calderonianas de la Universidad de Navarra y una serie hispánica que va en aumento [y ya era hora]) el haberlo publicado.

ANTONIO CORTIJO OCAÑA
University of California